

Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 31/2021

OBRA: Reconversión lumínica a LED - RN N° 9 - Autopista Buenos Aires - Rosario - Km. 73,40 a Km. 127,50 y Km. 141,50 a Km. 272,00 - Pcias. de Buenos Aires y Santa Fe - Tramo VI

Fecha y hora apertura: 22 de diciembre de 2021 - 11.30 horas

Expediente N° EX-2021-00018592-CVSA-SC#CVSA

N° OFERTA	RAZÓN SOCIAL	CUIT	GARANTIA			MONTO OFERTA	OBSERVACIONES
			MONTO	ASEGURADORA	N° POLIZA		
1	BAUZA INGENIERÍA S.R.L.	30-70867558-6	\$ 6.095.021	AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	577.312	Renglón N° 1 \$465.787,92 Renglón N° 2 \$64.767.391,48 Renglón N° 3 \$381.233,18 Renglón N° 4 \$44.013.643,78 Subtotal Renglon Nros 1, 2, 3 y 4 \$109.628.056,36 más IVA 21% \$ 23.021.891,84 Monto Total Ofertado Renglon Nros 1, 2, 3 y 4: \$ 132.649.948,20	Planilla de Propuesta y Garantía de Mantenimiento de Oferta en soporte papel y digital en UN (1) CD.
2	LESKO S.A.C.I.F.I.A.	30-52028252-8	\$ 6.096.000	Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros	814.268	Renglón N° 1 \$2.398.521 más IVA Renglón N° 2 \$67.258.474,82 más IVA Monto total Renglon Nros 1 y 2 \$69.656.995,82 más IVA Renglón N° 3 \$2.398.521 más IVA Renglón N° 4 \$49.379.604,90 más IVA Monto Total Renglon Nros 3 y 4 \$ 51.778.125,90 más IVA	Planilla de Propuesta y Garantía de Mantenimiento de Oferta en soporte papel y digital en UN (1) Pen Drive.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

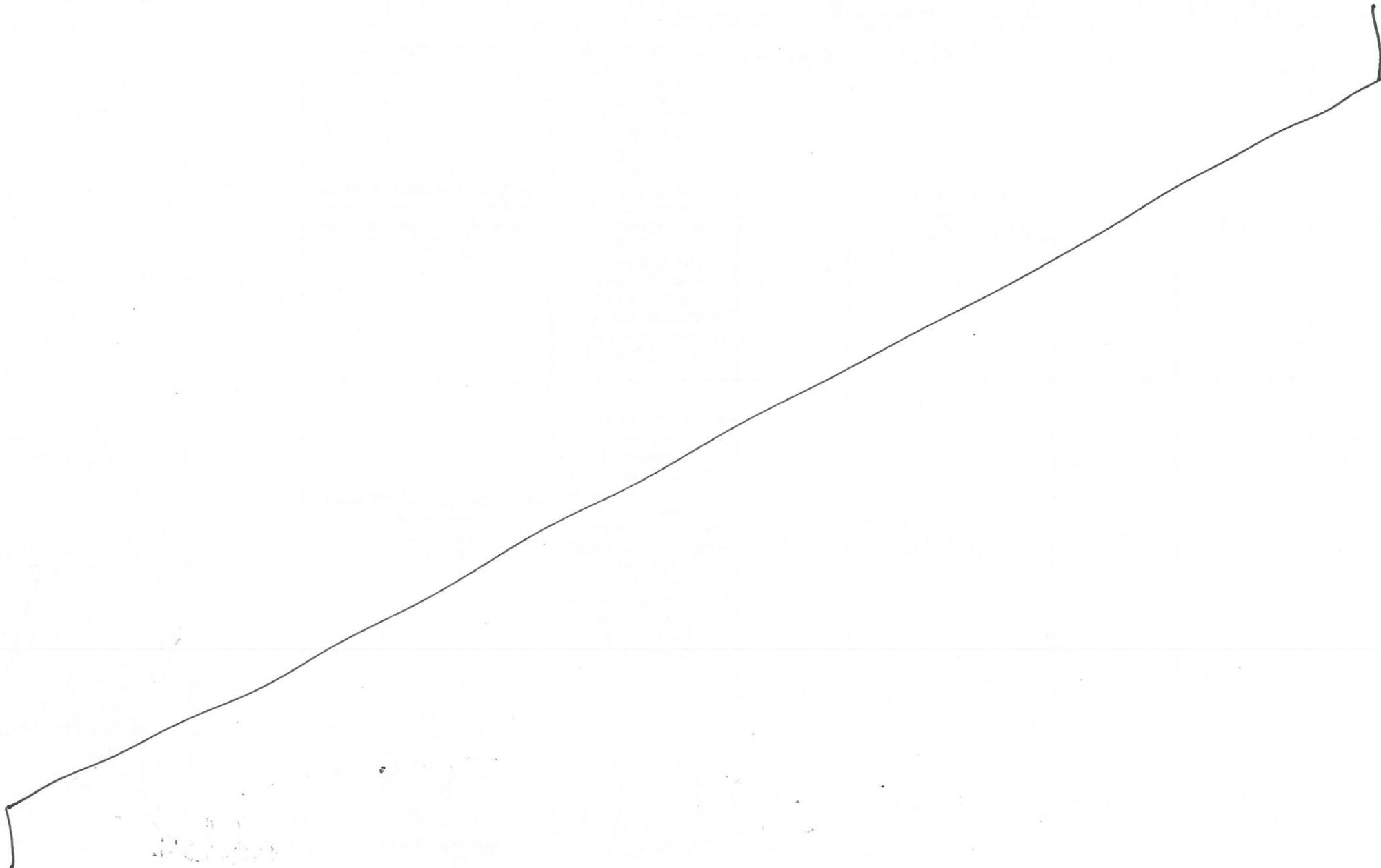


NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA



[Handwritten signature]

50



100

200

300

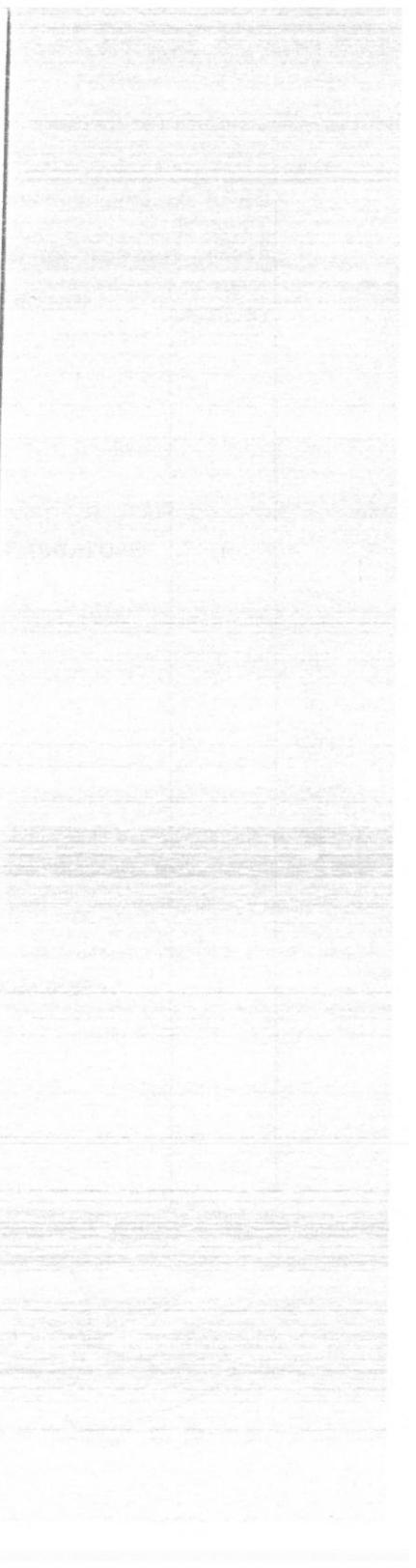
400

500

600

700

800



3	ILUBAIRES S.A.	30-69381186-0	\$ 6.095.021	Integrity Seguros Argetina S.A.	146.904	Renglón N° 1 \$ 836.194,79 más IVA Renglón N° 2 \$ 64.670.335,32 más IVA Monto Total Renglon Nros 1 y 2 \$65.506.530,11 más IVA Renglón N° 3 \$ 966.255,15 más IVA Renglón N° 4 \$ 47.495.120,60 más IVA Monto Total Renglon Nros 3 y 4 \$48.461.375,75 más IVA	Planilla de Propuesta y Garantía de Mantenimiento de Oferta en soporte papel y digital en UN (1) Pen Drive.
4	Alto Sur S.A.	30-70889447-4	\$ 6.095.020.22	Gestión Compañía Argentina de Seguros S.A.	29.577	Renglón N° 1 \$ 1.250.322 más IVA Renglón N° 2 \$ 68.324.593 más IVA Monto Total Reglones Nros 1 y 2 \$ 69.574.915 más IVA Renglón N° 3 \$ 1.250.322 más IVA Renglón N° 4 \$ 47.568.631 más IVA Monto Total Renglon Nros 3 y 4 \$ 48.818.953 más IVA	Planilla de Propuesta y Garantía de Mantenimiento de Oferta en soporte papel y digital en UN (1) Pen Drive.
5	Servicios de Ingeniería Eléctrica S.R.L.	30-62450115-9	\$ 6.095.021	Alba Compañía Argentina de Seguros S.A.	937.288	Monto Total Renglon Nros 1 y 2 \$ 71.238.578 más IVA Monto total Renglon Nros 3 y 4 \$ 52.887.661 más IVA Monto Total Ofertado de la Contratación \$124.126.239 más IVA	Planilla de Propuesta en soporte papel y digital en UN (1) CD. Surgen los montos de la Planilla de Cotización, pero no están discriminados los subtotales por Renglón No acompaña en soporte papel Garantía de Mantenimiento de Oferta, pero si en soporte Digital

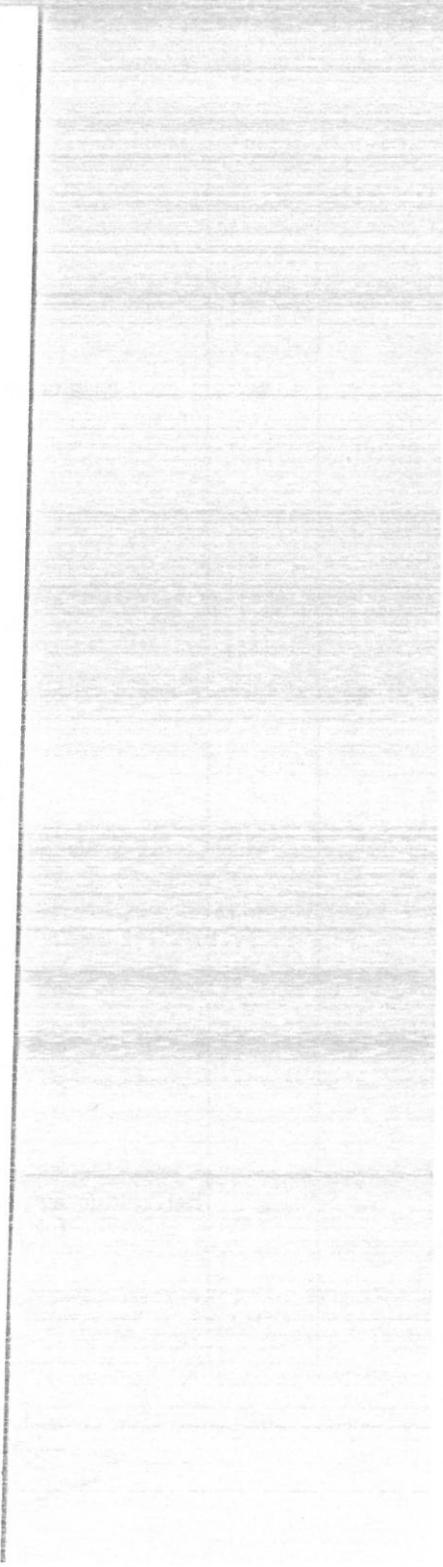
ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA

ESCRIBANIA ADSCRIPTA
NORMA E. VERNA
DE LA NACION

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION

260051

10/10/6



Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 11,15 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Hipólito Yrigoyen N° 440, Primer piso, a requerimiento de la señora **Romina FRIDSON**, argentina, nacida el 7 de junio de 1979, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 27.386.715, domiciliada legalmente en la calle 25 de Mayo 457, piso 5°, de esta Ciudad, en su carácter de Jefa de Contrataciones de la Subgerencia de Contrataciones, según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021, emitido por el Gerente General de Corredores Viales S.A., que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del corriente año, bajo el número 102.- Dicha Subgerencia depende de la Gerencia de Administración y Finanzas de CORREDORES VIALES S.A., empresa pública no estatal constituida mediante Decreto 794/2017 y su modificatorio 223/2018, actual concesionaria por imperio de los Decretos 659/2019, 779/2020 y 1036/2020, de diversos Corredores Viales Nacionales. IDENTIFICO a la compareciente en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 31/2021 para la obra: "RECONVERSIÓN LUMÍNICA A LED RN N° 9 – AUTOPISTA BUENOS AIRES- ROSARIO- KM. 73,40 A KM. 127,50 Y KM. 141,50 A KM. 272,00 – PCIAS. DE BUENOS AIRES Y SANTA FE - TRAMO VI".- A continuación, siendo las 11,30 horas se procede a la APERTURA de las **CINCO OFERTAS** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que corresponden a: 1) BAUZA INGENIERÍA S.R.L.; 2) LESKO S.A.C.I.F.I.A.; 3) ILUBAIRES S.A.; 4) ALTO SUR S.A.; y 5) SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA S.R.L.- Todos los oferentes presentan en soporte papel: garantía de mantenimiento de

Handwritten notes in the left margin:
 Romina Fridson
 Jefa de Contrataciones
 Subgerencia de Contrataciones
 Corredores Viales S.A.
 D.N.I. 27.386.715
 Calle 25 de Mayo 457, piso 5°
 Ciudad de Buenos Aires

oferta y planilla de propuesta, a excepción del oferente 5, cuya garantía la acompaña solamente en soporte digital. Asimismo los oferentes 2, 3 y 4 acompañan soporte digital en Pen drive y los oferentes 1 y 5 lo hacen en C.D.- Se verifica que el soporte digital presentado en cada caso contenga la planilla de propuesta y la garantía de mantenimiento de oferta. La requirente deja constancia que toda la documentación presentada por los oferentes será corroborada y evaluada por la Comisión respectiva con posterioridad a este acto. Asimismo manifiesta que los documentos contenidos en los soportes digitales de los cinco oferentes serán descargados e incorporados como Informes Gráficos al Sistema de Gestión Documental Electrónica.- Se dejan las siguientes constancias: a) que las ofertas económicas son firmadas por la requirente y la Escribana Autorizante; y b) que se agrega a la presente formando parte integrante de este acta, una planilla con los datos de las ofertas, la que es firmada por la requirente, por los representantes de los oferentes que se mencionarán y la suscripta. **PRESENTES AL ACTO:** la señorita **Laura Inés LARGHERO** con DNI 27.285.833, quien manifiesta representar al oferente 2; y el señor **Alejandro Javier GONZALEZ** con DNI 39.462.783, quien manifiesta representar al oferente 3. **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente y las demás personas mencionadas, ante mí, doy fe.

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO
ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL
GOBIERNO DE LA NACION que la presente
fotocopia extendida en...^{tres}... fojas que sello
y firmo, concuerda fielmente con su original
que he tenido a la vista doy fe
BUENOS AIRES 22 de Diciembre 2021



Corredores Viales
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Apertura**

Número:

Referencia: Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Pública Nacional de Etapa Única N^a 31/2021 - EX-2021-00018592-CVSA-SC#CVSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.